

Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización

ACUERDO No. 115-2021

**EL SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO
DE ESTADO**

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República tiene la potestad de nombrar a los Comisionados del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), asimismo designar quien preside la Comisión sin perjuicio alguno en el orden rotativo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No. 009-2018, de fecha 27 enero de 2018, se delegó en el Secretario Privado y Jefe de Gabinete Presidencial, con Rango de Secretario de Estado, ciudadano **RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ**, la potestad de firmar todos los Acuerdos de las Secretarías de Estado y demás Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. **142-2020** de fecha veintinueve (29) de octubre del año dos mil veinte (2020) se designó al ciudadano **RAFAEL ENRIQUE RUIZ PAREDES**, las funciones de Comisionado Presidente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT).

POR TANTO;

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 09-2018 de fecha 27 de enero del año 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 116, 118, 119 y 122 de la Ley

General de la Administración Pública. Decreto No. 155-2015; Decreto No. 61-2019.

ACUERDA:

PRIMERO: Ratificar al ciudadano **RAFAEL ENRIQUE RUIZ PAREDES**, en el cargo de Comisionado Presidente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), a partir del 01 de noviembre de 2021 al 27 de enero de 2022.

SEGUNDO: El presente acuerdo es efectivo a partir del día 01 de noviembre del 2021 y debe publicarse en “La Gaceta”, el Diario Oficial de la República.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE
PRESIDENCIAL, CON RANGO DE SECRETARIO DE
ESTADO

RICARDO ALFREDO MONTES NÁJERA
SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE JUSTICIA